



¿Qué industrias califican para solicitar el Programa de Subvenciones de Restore Rhode Island (Restaurar Rhode Island)?

Las empresas que operan principalmente en una de las industrias enumeradas a continuación por el código NAICS califican para solicitar el Programa de Subvenciones de Restaurar RI. Las organizaciones sin fines de lucro también son elegibles para solicitar el Programa de Subvenciones de Restaurar RI y no necesitan seleccionar un código NAICS como parte del proceso de solicitud.

¿Cómo encuentro mi código NAICS?

Puede encontrar su código NAICS de 6 dígitos en la declaración de impuestos federal de su empresa, que aparece como un "Código de actividad empresarial" ("Business Activity Code" en inglés). También puede buscar su código NAICS en el sitio web del Censo de EE. UU. en <https://www.census.gov/cgi-bin/sssd/naics/naicsrch?chart=2017> . Puede buscar ingresando una palabra clave que describa su negocio en el campo "Búsqueda NAICS 2017" (en la parte superior izquierda del sitio). Las palabras clave de ejemplo incluyen "restaurante", "salón" o "limpieza". Los códigos NAICS que se enumeran a continuación son los primeros dígitos del código NAICS completo de 6 dígitos.

Organizaciones sin fines de lucro elegibles

Las organizaciones sin fines de lucro (organizaciones 501 (c)(3) y 501 (c)(6) que no son académicas ni están relacionadas con la atención médica)

Industrias que califican

Las siguientes industrias califican para solicitar:

- 113 Silvicultura y tala
- 114 Pesca, caza y captura
- 115 Actividades de apoyo a la agricultura y la silvicultura
- 236 Construcción de edificios
- 237 Construcción de ingeniería pesada y civil
- 238 Contratistas comerciales especializados
- 311 Elaboración de alimentos
- 312 Elaboración de bebidas y productos de tabaco

313 Fábricas textiles

314 Fábricas de productos textiles

315 Confección de ropa

316 Fabricación de cuero y productos afines

321 Fabricación de productos de madera

322 Fabricación de papel

323 Impresión y actividades de apoyo conexas

324 Fabricación de productos de petróleo y carbón

325 Fabricación de productos químicos

326 Fabricación de plásticos y productos de caucho

327 Fabricación de productos minerales no metálicos

331 Fabricación primaria de metales

332 Manufactura de productos metálicos fabricados

333 Fabricación de maquinaria

334 Fabricación de productos informáticos y electrónicos

335 Fabricación de electrodomésticos y componentes eléctricos

336 Fabricación de equipos de transporte

337 Fabricación de muebles y productos relacionados

339 Manufacturas diversas

423 Comerciantes mayoristas, bienes duraderos

423 Comerciantes mayoristas, bienes no duraderos

425 Mercados electrónicos mayoristas y agentes y corredores

441 Concesionarios de automóviles y piezas

442 Tiendas de muebles y artículos para el hogar

443 Tiendas de productos electrónicos y electrodomésticos

444 Distribuidores de materiales de construcción y equipos y suministros de jardinería

445 Tiendas de alimentos y bebidas

446 Tiendas de salud y cuidado personal

447 Gasolineras

448 Tiendas de ropa y accesorios

Las empresas de las siguientes industrias (enumeradas por los dígitos iniciales del código NAICS) que se vieron gravemente afectadas por las restricciones de salud pública COVID-19 califican para el aumento de los montos de las subvenciones:

- **44-45 Comercio al por menor**
- **487 Transporte de pasaje y turístico**
- **54192 Servicio fotográfico**
- **5615 Agencias de viajes**
- **624410 Servicios de guardería infantil**
- **71 Artes, entretenimiento y recreación**
- **72 Servicios de alojamiento y alimentación**
- **812 Servicios de cuidado personal**

451 Tiendas de artículos deportivos, aficiones, instrumentos musicales y librerías
452 Tiendas de mercancía general
453 Minoristas de tiendas diversas
454 Minoristas que no son tiendas
481 Transporte aéreo
483 Transporte acuático
484 Transporte por camión
485 Transporte terrestre y de pasajeros
486 Transporte por tubería
487 Transporte de pasaje y turístico
488 Actividades anexas al transporte
492 Correo y mensajería
493 Almacenamiento y depósito
511 Industrias editoriales (excepto Internet)
512 Industrias cinematográficas y de grabación de sonido
515 515 Radiodifusión (excepto Internet)
517 Telecomunicaciones
518 Procesamiento de datos, hospedaje y servicios relacionados
519 Otros servicios de información
532 Servicios de alquiler y arrendamiento
541 Servicios profesionales, científicos y técnicos
551 Gestión de sociedades y empresas
561 Servicios administrativos y auxiliares
562 Servicios de gestión de desechos y descontaminación
611 Servicios Educativos
624410 Servicios de guardería infantil
711 Artes escénicas, espectáculos deportivos e industrias relacionadas
712 Museos, sitios históricos e instituciones similares
713 Industrias de entretenimiento, juegos de azar y recreación
721 Alojamientos

722 Servicios de alimentación y lugares para beber

811 Reparación y mantenimiento

812 Servicios personales y de lavandería

Si una organización opera principalmente en una industria que no está incluida en la lista de industrias calificadas arriba mencionadas, no tendría derecho a recibir una subvención bajo este programa.

###